

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARITZA PASSERON CIFUENTES Rut 011692714-4
 La Cantidad de \$ 49,500 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO 45 DISPLAY CONFECCION DE ALFAJORES ENTREGA DIA DE LA MADRE 2011
 Fecha de Pago 17/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2	13/05/2011	49,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		49,500
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	49,500	
Totales		49,500	49,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°: FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	49,500	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		49,500
Totales		49,500	49,500


 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

UNIDAD DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero